

Temuco, 17 de Noviembre del 2020

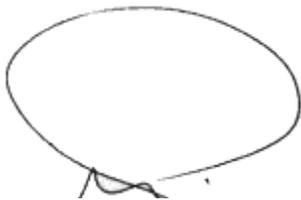
Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

**LUIS FELIPE RAMIREZ SUAREZ** al Director General de Aguas, solicita la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas para bebida y riego, de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo extracción mecánica de pozo noria, ubicado en la Comuna de Padre las Casas, Provincia de Cautín, por un caudal de 0,7 litros por segundo, equivalentes a una extracción de 22.075,2 m<sup>3</sup>/año en punto definido por coordenadas UTM Norte 5.696.188 m. Este 723.189 m., punto referido al Huso 18, Datum WGS84

Solicito un área de protección la cual estará definida por un círculo concéntrico de 200 metros de radio.



Jaime Candia Álvarez  
Gerente General  
grafica21 spa

